CUENTA DE COBRO No.02

EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL
Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A

ALBERTO JOSE NAVARRO KARON, identificado con la cédula de ciudadanía número **72.224.143** expedida en Barranquilla, la suma de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($3.400.000),** por concepto de prestación de servicios de acuerdo al contrato CD-06-2024-2492 del 17 de abril de 2024, que tiene como objeto: "*Prestación de servicios profesionales para asesorar el proyecto de titulación de predios fiscales y legalización urbanística de la Oficina de Hábitat adscrita a la Secretaria Distrital de Planeación"*, correspondiente al periodo del 17 de mayo al 16 de junio de 2024.

El pago lo recibiré en la cuenta de ahorro del **Banco Davivienda No.0261 7055 6190.**

Cordialmente,



ALBERTO JOSE NAVARRO KARON
C.C. N°72.224.143 de Barranquilla